

ASISTENTES:

ARIAS NICOLÁS, JOSÉ PABLO
CABALLET LÁZARO, MARÍA ANTONIA
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
GUISADO MORENO, ÁNGELA
MIRANDA DEL POZO, ARACELI
ORTEGA ROSELL, FRANCISCO JAVIER

PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
GUTIERREZ PÉREZ, CRISTINA
MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
SÁNCHEZ DE GÓMEZ, LYDA
SÁNCHEZ ESCOBEDO, MARIA DE LA CRUZ
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
ARIA ELENA FERNÁNDEZ REIXA
FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE
GONZALEZ IGLESIAS, MANUEL
Invitados
FERNANDEZ TORRES, YAKIRA
CASTELLANO MARTÍN, FRCO. JAVIER
LÓPEZ-MOSQUERA, NATALIA

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DE FACULTAD Nº 122**

Siendo el viernes 20 de abril de 2018 se celebró reunión de la Junta de Facultad del centro con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 121.

Es aprobado por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano.

a. La Facultad, al ser miembro de la red RED-INTUR, junto con otras 13 Facultades de otras tantas universidades, va a participar en el programa de doctorado organizado por esta red, lo cual supone una portación de nuestro centro de 1.000 € por esta participación.

b. POD. El próximo Consejo de Gobierno, seguramente, aprobará la propuesta de los Decanos de que se asigne créditos a los

cargos académicos de los diferentes centros, un total de 12 cts. A distribuir entre los miembros del equipo decanal.

c. Ficha de alumnos: esta ficha, en soporte papel ha dejado ya de imprimirse al cumplir los mismos objetivos la que existe de forma virtual en el Campus Virtual.

d. Fiesta del patrón. El Decano echa de menos mayor presencia de los profesores en los actos de este año, lo que le lleva a plantearse la continuidad de este evento. Con vista al próximo año, planteará que sea la propia Junta de Facultad la que se encargue de esta fiesta. De todos modos desea mostrar su agradecimiento al Consejo de Alumnos por su compromiso con este día.

e. Informe sobre creación del Instituto Universitario de Investigación: *Economía Verde*. Se ha recibido escrito para que se realice dicho informe, informando a los profesores que deseen participar en su redacción, por tener líneas de investigación afines, que se pongan en contacto con decanato.

d. Logotipo: se presentan 4 modelos de logotipo. Se hace una primera valoración de los mismos quedando en primer lugar el logo presentado por la profesora doña Eliades Palomino.

e. Observatorio Turístico. El Sr. Decano explica que finalmente se va a lograr firmar un convenio con la Dirección General de Turismo (DGT) de la Junta de Extremadura para que este proyecto recaiga en la Facultad. Informa el Sr. Decano que el responsable del mismo es la propia Facultad y que se habilitará un espacio físico para su emplazamiento. Este convenio es anual con posibilidad de renovación cada año. Así mismo, que el Investigador Principal (IP) de este proyecto será el profesor **Marcelo Sánchez-Oro Sánchez**. El cual toma la palabra para dar las gracias al Sr. Decano por sus denodados esfuerzos para lograr el objetivo de que este proyecto forme parte de nuestro centro, así mismo emplaza a los profesores investigadores que deseen participar en el mismo que le hagan llegar su disponibilidad.

3. Aprobación de la fecha para celebrar el Día del patrón en 2019 (Ratificación del Acuerdo de Comisión Permanente de 23-03-2018).

Se ratifica el acuerdo de la Comisión Permanente, fijándose el próximo 5 de abril de 2019, como fecha del patrón.

4. Propuesta de aprobación, si procede, de tablas de reconocimiento automático de créditos de los diferentes grados que se imparten en el centro.

Se suscita un amplio debate en el que participan los profesores **Javier Ortega, Adelaida Ciudad** y el propio vicedecano de ordenación Académica **Antonio Pulgarín**. Se detectan algunas incongruencias en las diferentes tablas, y algunas inconsistencias en asignaturas concretas. Además se pone de relieve que estos reconocimientos automáticos de créditos pueden afectar a la necesaria diferencia en no menos de 90 créditos entre titulaciones, lo cual puede ser rechazado por la ANECA. El sr. Decano opta por retirar la propuesta hasta que se revisen en detalle los aspectos más controvertidos de la misma.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Grado de Turismo en cumplimiento del Plan de mejora del proceso de acreditación de 2016-17.

Doña **Natalia Gómez-Mosquera**, responsable de calidad del centro, explica en que consiste esta modificación, que en esencia es en actualizar la denominación del centro, solicitar el cambio de semestre de dos asignaturas del primer curso y la denominación y aumento de créditos de otras dos asignatura, recoger el cambio de normativa en el acceso de alumnos de más de 40 años y el reducir el apartado de prácticas para hacerlo más coherente con la normativa actual del centro.

La propuesta ha sido realizada por la Comisión de Calidad de Turismo en cumplimiento del Plan de Mejora de 2016 por el que la ANECA revalidó la acreditación del Grado de Turismo. La comisión de calidad del Centro también ha aprobado la propuesta.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la estrategia de difusión y captación de estudiantes para la especialidad de “Empresa y Turismo” del Master Universitario de Investigación (MUI).

En ausencia de otro miembros de la Comisión de Calidad del MUI el profesor Marcelo Sánchez-Oro explica que dada la baja tasa de nuevas matriculas, el curso 2017/18 tan solo tres, se propone llevar a cabo una campaña de difusión de este MUI, en tal sentido se participará el día 25 en la sesión informativa de post-grados y se llevarán a cabo diferentes encuentros con grupos de interés para difundirlo.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del “Procedimiento para la acreditación de las competencias generales de las TIC y de conocimiento de idiomas en los planes de estudios de las titulaciones de grado de la Universidad de Extremadura” de 17/10/2008.

La profesora M^a José García Berzosa señala la conveniencia de que los alumnos que participaran en esta iniciativa, deben previamente acreditar un conocimiento del idioma en un nivel B2, tal y como se recomienda en la Normativa de Títulos con Enseñanza en otras Lenguas Modernas de la Uex.

La propuesta es retirada sin someterse a votación.

8º. Aprobación, si procede, tutela académica de los cursos

- a. **“Curso Preparatorio para certificación EFPA European Investment Assistant. Nivel EIA”** Curso para profesionales de 40 horas. A celebrar en el Primer semestre de 2018. María José García Berzosa. (Ratificación del Acuerdo de Comisión Permanente de 23-03-2018)
- b. **“Curso de Especialista en creación y comercialización de experiencias turísticas”**, dirigido por el profesor dr. Don José Manuel Hernández Mogollón

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

9. Modificación de la composición de:

a- la Comisión de TFG/TFM.

A instancias de su coordinadora, la profesora **doña María Teresa Nevado Gil**, se propone, en aras a una mayor operacionalidad de esta Comisión que dejen de pertenecer a la misma los representantes de las Comisiones de Calidad. Así mismo sustituir al representante de estudiantes don **Ione Nguema Ondo**, por don **Darío Alejandro Fernández Martín**. Igualmente propone aceptar la renuncia de la profesora dona **Elena Lasarte Navamuel** y aceptar el ingreso, en su lugar de la profesora Ana **Luisa Godoy Caballero**, del Departamento de Economía, que lo ha solicitado formalmente al sr. al Decano. En consecuencia esta comisión quedaría conformada por las siguientes personas:

Doña Teresa Nevado Gil (coordinadora)
Doña Cristina Vicente Chicote
Don José Ramón Maroto Fernández (PAS)
Doña M^a Antonia Caballet Lázaro
Doña Ana Luisa Godoy Caballo
Don Darío Alejandro Fernández Martín (Alumnos)

La propuesta es aprobada por unanimidad.

b. Creación de Comisión para la elaboración de la propuesta de plan de estudio del Master en Inteligencia Empresarial con aplicaciones Big Data. El profesor don **Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, propone la siguiente composición:

Don Héctor Valentín Jiménez Naranjo
Doña Natalia López-Mosquera
Don José Pablo Árias Nicolás
Don Manuel Barrena García

La propuesta es aprobada por unanimidad.

10. Aprobación, si procede, del acceso a la universidad de mayores de 40 años.

Se da lectura a los nombre de las cuatro personas que ha superado las pruebas que la normativa establece por esto casos, que son:

Don Juan Carlos García Lucas (grado de turismo)
Don Fco. Javier Juan Gamalie (grado de turismo)

Don Juan Carlos Santos Pulido (grado de ADE)
Doña Iris Salgado Valverde (grado de ADE)

La propuesta es aprobada por unanimidad.

11.- Propuesta de modificar el horario de tarde.

El sr. Decano propone que el horario de tarde sea de 13.30 a 21.30, a partir del curso próximo, para permitir que el personal del centro pueda dejar debidamente cerradas las instalaciones sin necesidad de sobrepasar su horario legalmente establecido (22.00 horas).

Los asistentes a la reunión proponen que este punto, debida su importancia, sea tratado en la próxima Junta, y quede sobre la mesa ahora, sin ser sometido a votación.

12.- Asuntos de trámites.

No hay asuntos de trámites

13º.- Ruegos y preguntas.

La profesora **Lyda Sánchez de Gómez** ruega que los expedientes de convalidación que han de ser analizado por los profesores sean entregados a estos lo más completos posible para poder hacer bien su trabajo.

La representante de Estudiantes, **Doña Elena Fernández Reixa**, solicita que las asignaturas de idiomas del grado de Turismo tengan 4 horas presenciales a la semana y no tres como sucede ahora. El coordinador de la CCT de Turismo, el profesor Sánchez-Oro, informa a la estudiante que este proceso debe iniciarse mediante petición debidamente formulada por el departamento correspondiente.

Sin más asunto que tratar se cierra la sesión siendo las 13,10

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez



Vto. Bº EL DECANO



Fdo. José Luis Coca Pérez